



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2023, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al proceso selectivo, mediante concurso, para el ingreso como personal laboral fijo, de diversas plazas vacantes de los grupos III y II de personal laboral de administración y servicios, en cumplimiento de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, convocado por Resolución de 30 de noviembre de 2022.

Por Resolución de 24 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de León, se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos, al proceso selectivo, mediante concurso, para el ingreso como personal laboral fijo, de diversas plazas vacantes de los grupos III y II de personal laboral de administración y servicios, en cumplimiento de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, convocado por Resolución de 30 de noviembre de 2022.

Finalizado el plazo de reclamaciones a las listas provisionales de admitidos y excluidos, y de conformidad con lo dispuesto en las bases 4.2 y 4.3 de la citada Resolución de convocatoria, este Rectorado,

RESUELVE:

Primero.– Publicar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, como Anexo I y Anexo II, respectivamente, con indicación expresa de las causas justificativas de la no inclusión.

Estas listas se encuentran publicadas en la forma y lugares indicados en la base 10 de la convocatoria

Segundo.– Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los aspirantes definitivamente excluidos interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.

León, 11 de abril de 2023.

El Rector,
Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

ÁREA: IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPROGRAFÍA

CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD: TÉCNICO ESPECIALISTA. GRUPO III

<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS, NOMBRE</i>
8094*	ALLER LLAMERA, DAVID
2635*	CARREÑO CERMEÑO, VALENTINA
4717*	GARCÍA GARCÍA, ALBA
4208*	NISTAL VALBUENA, MARÍA LUISA

ÁREA: ÁREA SOCIAL. SERVICIOS SOCIALES

CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD: TITULADO DE GRADO MEDIO. GRUPO II

<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS, NOMBRE</i>
4522*	DELGADO DE CASTRO, SOFÍA
4241*	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARÍA
4407*	RODRÍGUEZ RUBIO, DANIEL
7522*	TURIENZO GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO



ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

ÁREA: IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPROGRAFÍA
CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD: TÉCNICO ESPECIALISTA. GRUPO III

No constan aspirantes excluidos

ÁREA: ÁREA SOCIAL. SERVICIOS SOCIALES
CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD: TITULADO DE GRADO MEDIO. GRUPO II

<i>NIF</i>	<i>APELLIDOS, NOMBRE</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
0367	ALDEANO SALGADO, MARÍA ISABEL	No presenta Anexo IV, no justifica haber abonado la tasa correspondiente y no acredita requisito 3.4. c)
1359	QUIJADA PALACIOS, NATALIA	No justifica haber abonado la tasa correspondiente y no acredita requisito 3.4. c)
4648	VALIENTE GÓMEZ, NEREA	No presenta Anexo I